



¿Evaluación del aprendizaje o para el aprendizaje?

Hace ya mucho tiempo en la literatura especializada la cuestión de la evaluación vinculada a los aprendizajes está en revisión. Así como los aportes de la psicología cognitiva y de la psicología del aprendizaje vienen liderando el planteo sobre la necesidad de modificar nuestras prácticas de enseñanza en los diferentes niveles del sistema educativo, incluido el universitario, también son estos aportes, junto con una revisión profunda sobre los modos de entender la evaluación, los que ponen en cuestión todo el sistema didáctico: enseñar/enseñanzas; aprender/aprendizajes; evaluación 'de'/evaluación 'para'.

Reflexionar sobre este último componente del sistema didáctico implica reflexionar sobre el componente, a nuestro entender, más delicado de los tres, el que pone de manifiesto con mayor claridad el enfoque didáctico que sostenemos como profesores y las relaciones de poder y saber a las que adherimos. Podemos trabajar en nuestras aulas desde "aparentes" enfoques didácticos problematizadores, con acento en las acciones y actividades de nuestros estudiantes, principios constructivistas, etcétera, pero es en la o son en las instancias evaluativas en las que mostramos nuestro verdadero rostro pedagógico: *"dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesor eres..."*

En esta línea de pensamiento, es que afirmamos con total contundencia, junto con toda una propuesta de trabajo en el campo pedagógico y didáctico, que las instancias de evaluación que ponemos en juego, legitiman los aprendizajes que pretendemos logren construir nuestros estudiantes. De nada, o de muy poco, sirve pretender aprendizajes profundos, integrados, con desarrollos de competencias sólidas, poniendo en juego las más renovadas y complejas estrategias didácticas, si nuestros criterios e instrumentos de evaluación remiten a nuestros estudiantes a procesos memorísticos, de reproducción, aislados en fragmentos pequeños de información. Este mecanismo deslegitima completamente todo el trabajo que realizamos con ellos en pos del tan nombrado "aprendizaje significativo".

El peso simbólico y material que tiene la evaluación en el imaginario y en la práctica de formación de los futuros profesionales puede 'tirar por la borda' cualquier transformación que estemos realizando y que no contemple a la evaluación como un verdadero integrante del proceso de aprender y enseñar.

Pensemos juntos, ¿son nuestras prácticas de evaluación pensadas y aplicadas para reforzar y generar los aprendizajes que deseamos que nuestros estudiantes construyan?, ¿son sólo un apéndice del proceso que busca medir lo que ya tuvieron que haber aprendido?, ¿están legitimando procesos críticos de revisión de nuestras disciplinas y de sus propios procesos de aprendizaje?, ¿están anexadas a las prácticas del aula, como una instancia de reproducción de lo ya dicho o escrito en nuestro campo? Evaluar para que el aprendizaje siga construyéndose en dichas instancias, y aun por fuera de nuestros objetivos primarios, o evaluar para medir lo que aprendieron antes y sólo desde nuestros intereses.

Evaluar para que el aprendizaje siga produciéndose en la instancia misma de evaluación y aún por fuera de nuestros objetivos primarios, implica plantear la evaluación desde prácticas "auténticas" en las que nos sumergiremos con nuestros



estudiantes, y en las que, si lo habilitamos, podremos observar que aprendieron y aprenden mucho más, muchísimo más, que aquello que nosotros los profesores nos planteamos que aprendieran. En este sentido, a la evaluación le cabe, similares principios que a los procesos hermanos de aprender y enseñar.

Tomo a continuación algunos aportes de Sally Brown (2015), que sintetizan de manera espléndida este continuo entre 'aprender, enseñar, evaluar' y que nos permite ver a la evaluación como parte del proceso de aprender, para seguir aprendiendo: entender la evaluación auténtica, la promotora de aprendizajes, como una evaluación orientada a la acción dentro de contextos relevantes, enriquecidos y enriquecedores, que no se reducen jamás, a sólo preguntas cerradas. Evaluar para el aprendizaje implica diseñar instancias que representen verdaderamente el esfuerzo y el rendimiento del estudiante, en las que toda acción no valga lo mismo, sino que con claridad se planteen criterios ponderados en función de su importancia para la formación. Evaluar legitimando todos los aprendizajes que construyeron nuestros estudiantes implica "abrir una ventana", aunque sea pequeña para que podamos habilitar con nuestra propuesta que todos ellos lleguen al máximo de sus potencialidades. Retroalimentar con puntualidad para que el aprendizaje no se interrumpa entre una tarea y otra, dialogando con nuestros estudiantes posibilidades de mejora. Y por último, y sin duda alguna, evaluar abandonando el terreno de lo conocido, o aparentemente conocido, por nuestra historia de formación y de docencia, y adentrarse en las innumerables evidencias académicas que circulan en nuestro contexto, haciendo uso de experiencias compartidas que muestran un buen funcionamiento y que están ahí para ser aprovechadas e inclusive mejoradas.

Evaluar para que los aprendizajes se sigan construyendo en las instancias mismas de evaluación, plantea con solidez uno de los cambios más profundos y urgentes que tenemos por delante en las prácticas educativas.

Dra. Patricia Demuth
Asesora Pedagógica
Facultad de Medicina. UNNE

Bibliografía citada:

Brown, Sally (2015). La evaluación auténtica: el uso de la evaluación para ayudar a los estudiantes a aprender. *RELIEVE*, 21 (2), art. M4. DOI: <http://dx.doi.org/10.7203/relieve.21.2.7674>